

Secretario: Don Jordi Ortiz Doménech. TEU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Victorino González García. CEU. Universidad Politécnica de Madrid. Don Eduardo Feliú Vázquez. TEU. Universidad Politécnica de Valencia. Don Melchor García Domínguez. TEU. Universidad Politécnica de Las Palmas.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Garruchaga Vázquez. CEU. Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Narcís Verdagué Pujades. TEU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Alberto Ansola Maiztegui. CEU. Universidad del País Vasco. Don Alfredo Larrondo Gómez. TEU. Universidad de Sevilla. Don Jesús Guerrero Strachan. TEU. Universidad de Málaga.

TEU-195. AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Pere Rubio Díaz. CEU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaria: Doña Eva Cuello Nebot. TEU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Secundino López García. CEU. Universidad de Oviedo. Don Ignacio Anta Fernández. TEU. Universidad Politécnica de Madrid. Doña María Victoria Brañas Barreiro. TEU. Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Montserrat Font Rebull. CEU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaria: Doña María Antonia Molina Hernández. TEU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doña Alfonsa García López. CEU. Universidad Politécnica de Madrid. Don Jesús Bella Bella. TEU. Universidad de Zaragoza. Don Manuel Murguía Alberdi. TEU. Universidad de Valladolid.

## ADMINISTRACION LOCAL

**28937** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Oficiales de Jardines.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Oficiales de Jardines, vacantes en las plantillas de este excelentísimo Ayuntamiento y dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 269, del día 23 de noviembre, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**28938** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Peón de Jardines.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Peón de Jardines, vacante en las plantillas de este excelentísimo Ayuntamiento y dotada con los haberes correspondiente al grupo E de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 269, del día 23 de noviembre, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**28939** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 271, del día 23 de noviembre de 1988, se publican las bases de la convocatoria para proveer por oposición libre, dos plazas de Guardias de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, y pertenecientes al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las instancias, debidamente reintegradas, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marchena, 24 de noviembre de 1988.—El Alcalde.

**28940** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda de Jardines.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 271, del día 23 de noviembre de 1988, se publican las bases de la convocatoria para proveer por oposición libre, una plaza de Guarda de Jardines, perteneciente a la plantilla laboral de este Ayuntamiento, y dotada con los emolumentos determinados en el Convenio Colectivo Estatal de Jardinería, que le es de aplicación.

Las instancias, debidamente reintegradas, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañadas de justificante de haber abonado la cantidad de 500 pesetas, como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marchena, 24 de noviembre de 1988.—El Alcalde.

**28941** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 266, correspondiente al 19 de noviembre actual, aparece inserta en la página número 5.130, y con el número 9.460, la convocatoria de este Ayuntamiento de Águilas de oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Conserje, de la escala de Administración General, subescala Subalterna, nivel del grado E, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria, dirigidas al señor Alcalde, habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose también utilizar cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los derechos de examen se fijan en el 1.000 pesetas.

Las plazas convocadas figuran en la oferta de empleo público para el presente ejercicio.

Los restantes datos de la convocatoria pueden consultarse en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» antes referido, y en el Negociado de Personal del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios de esta oposición, se publicarán únicamente en la vitrina de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Águilas, 25 de noviembre de 1988.—El Alcalde.